



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y UNO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

25 de junio de 2019

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del veinticinco de junio de dos mil diecinueve, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el desarrollo siguiente:_____

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados y diputadas **J. Jesús Oviedo Herrera, José Huerta Aboytes, Vanessa Sánchez Cordero, Isidoro Bazaldúa Lugo, Jaime Hernández Centeno y María de Jesús Eunices Reveles Conejo. Incorporándose el Diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo** en el punto tercero._____

Asimismo, se registró la asistencia del **Diputado Juan Antonio Acosta Cano**, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado así como la inasistencia del diputado **Juan Elías Chávez**, misma que fue justificada por la Presidencia, en virtud del escrito de aviso enviado con anterioridad a la presente reunión._____

El Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día, con los puntos siguientes:_____

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
5. Asuntos generales.
6. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día._____

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida se dio cuenta con los asuntos y se tomaron los acuerdos siguientes: **PRIMERO:** La diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, presidenta y secretario de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunican que esa Comisión aprobó por unanimidad la metodología de análisis y estudio de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y el diputado de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, que reforma el artículo 3o de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, considerando en dicha metodología, la celebración de mesas de trabajo con la participación de servidores públicos de las secretarías de Educación; de Innovación, Ciencia y Educación Superior así como de a la Coordinación General Jurídica,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y UNO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

25 de junio de 2019

a la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y la Universidad de Guanajuato, por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología referida. SEGUNDO.** Los diputados Miguel Ángel Salim Alle y Héctor Hugo Varela Flores, presidente y secretario de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, comunican que esa Comisión acordó por unanimidad la metodología de trabajo de la iniciativa de Ley de Hospedaje por Plataformas Digitales del Estado de Guanajuato, en la cual se tiene contemplada la realización de tres mesas de trabajo, dos de ellas en sedes fuera del recinto oficial; con la participación de servidores públicos de administraciones públicas municipales y del Poder Ejecutivo del Estado, motivo por el cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno, a efecto de llevar a cabo las reuniones de trabajo en los términos planteados en dicha metodología.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología aprobada, atendiendo la disposición presupuestal para tal efecto. TERCERO.** Las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, secretarías de la Mesa Directiva, por acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de fecha 20 de junio de 2019, remiten para los efectos conducentes, la propuesta de punto de acuerdo signada por la diputada Claudia Silva Campos integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a efecto de exhortar a los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Guanajuato, así como a los Organismos Autónomos, a la Fiscalía General en el Estado y a la Procuraduría Estatal de los Derechos Humanos, para establecer, de común acuerdo, el o los mecanismos metodológicos que se consideren necesarios y pertinentes, para realizar la evaluación objetiva del impacto de la implementación del Sistema Penal Acusatorio y Adversarial en el Estado de Guanajuato. **Se acordó por unanimidad quedarse a disposición de las Diputadas y Diputados para su análisis y posterior acuerdo.- CUARTO.** El contador público Omar Antonio Mares Crespo, Secretario Técnico de la Comisión de Administración, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, presenta para consulta a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, las transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes al mes de mayo de 2019.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados. QUINTO.** El maestro José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General y Presidente del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación, presenta a consideración del órgano de gobierno, la ratificación de la persona mediadora que fungirá como *Ombudsperson*, recayendo en el licenciado Eduardo Aboites Arredondo, toda vez que por sus características y cualidades humanas, empatía, confianza y mesura en el manejo de conflictos, el Comité consideró ser la persona idónea para ostentar tal encomienda en este Poder Legislativo.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y UNO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

25 de junio de 2019

y aprobar el nombramiento como *Ombudsperson*, al Director de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, licenciado Eduardo Aboites Arredondo. **SEXTO.** La licenciada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, realiza una invitación para acudir a la presentación y lanzamiento del *Primer Plan de Acción Local de Gobierno*, a realizarse el 5 de julio del año en curso, a las 10:00 hrs., en el auditorio central de la Universidad de Guanajuato, el cual tiene como objetivo concentrar todas las acciones que han sido encaminadas por los actores involucrados, a fin de hacer tangibles cada uno de los compromisos asumidos con los ciudadanos, a través de la participación y colaboración. **Se acuerda darse por enterados.- SÉPTIMO.** El C. J. Asención García Rodríguez, Cabildero registrado ante el Congreso del Estado, solicita ampliación de los alcances de su acreditación con todas las diputadas y diputados integrantes de la actual Legislatura.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y solicitar se defina la materia de la solicitud de ampliación. OCTAVO.** Los ciudadanos integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción informan que la Comisión de Selección, en sesión celebrada el día 21 de junio del presente año, ha tenido a bien designar a la ciudadana Katya Morales Prado, como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato. Así mismo, con motivo de dicho nombramiento, extiende una cordial invitación al acto protocolario de toma de protesta, misma que se llevará a cabo el día 28 de junio a las 10:30 horas, en este Recinto Legislativo, para el cual una vez más solicita el apoyo relativo a los espacios, convocatoria a medios, maestro de ceremonias y coffe break. **Se acuerda darse por enterados y otorgar las facilidades solicitadas. NOVENO.** El contador público certificado Luis Carlos Verver y Vargas Funes, Presidente del Consejo Directivo 2019 del Colegio de Contadores Santa Fe de Guanajuato, A.C., solicita un espacio en este Recinto Legislativo, a efecto de llevar a cabo el Foro Regional de Contabilidad Gubernamental, los días 16 y 17 de agosto de 2019, en un horario de 12:00 a 23:30 hrs., y 9:00 a 16:00, evento que es organizado por tres Colegio de Contadores Públicos (Irapuato, Guanajuato y Salamanca), estimando la asistencia de 400 asistentes.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados e instruir a la Secretaría General que informe al solicitante que no es posible atender a lo peticionado, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 6 de los Lineamientos para el uso de los espacios públicos del Congreso del Estado.**



MINUTA TREINTA Y UNO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

25 de junio de 2019

En el punto cuarto del orden del día, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, en virtud de que fue circulada con anterioridad la propuesta del Presidente de la Mesa Directiva, de orden del día, **se acordó por unanimidad darse por enterados.**

En este punto, el diputado J. Jesús Oviedo Herrera comentó que en reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, la cual se encontraba sesionando en ese momento, tiene previsto aprobar el dictamen relativo a dos iniciativas, la primera de reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de varios ordenamientos, presentada por el Gobernador del Estado y la segunda; de adición de los artículos 26 bis, 27 ter y 27 cuater a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, presentada por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y solicitar al órgano de gobierno, la dispensa del término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, e efecto de que se enliste en el orden del día de la Sesión Ordinaria programada para el jueves 27 de junio del año en curso para. Asimismo, comentó que las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, sesionarían el 26 de junio de 2019 para discutir y aprobar, en su caso, entre otros temas, el dictamen relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto., a efecto de adicionar un último párrafo a la fracción I del artículo 14, así como una Sección Sexta dentro del Capítulo Décimo con un artículo 46 Bis a la Ley de Ingresos para el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2019, y de igual manera, solicitar al órgano de gobierno, la dispensa del término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, e efecto de que se enliste en el orden del día de la Sesión Ordinaria programada para el jueves 27 de junio del año en curso para su trámite legislativo. Así mismo el dictamen que en su caso apruebe la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, en relación a la iniciativa suscrita por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo en materia del observatorio ciudadano legislativo. **Se acordó por unanimidad que, en su caso, se otorgue la dispensa del término previsto en el artículo 173 de nuestra Ley Orgánica, a efecto de que los dictámenes referidos se enlisten para su trámite legislativo, en el orden del día de la Sesión Ordinaria a celebrarse el 27 de junio de 2019.**

En el **punto quinto del orden del día**, relativo a asuntos generales, se registró la siguiente intervención: _____

4
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

B.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y UNO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

25 de junio de 2019

PRIMERA.- El Diputado J. Jesús Oviedo Herrera, para solicitar al Secretario General, la remisión de la numeralia del trabajo legislativo del Congreso del Estado, con la mención de que este periodo ha sido el más productivo en los últimos veinte años, a las Diputadas y Diputados integrantes del órgano de gobierno, para su difusión —

En el punto sexto del orden del día, se dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. —

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión. —

Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Presidente

Dip. José Huerta Aboytes
Vocal

Dip. Vanessa Sánchez Cordero
Vocal

Dip. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo
Vicepresidente

Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal

Dip. Jaime Hernández Centeno
Vocal

Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Vocal

Esta foja forma parte integral de la minuta número 31, levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el 25 de junio de 2019.